

## **INFORME DEL GERENTE GENERAL**

Quito, 20 de abril del 2017

**Señores**

**ACCIONISTAS**

**Ciudad.-**

Dando cumplimiento, a lo contemplado en la Ley de Compañías y los estatuto de CCICM INTERNACIONAL S.A. , en mi calidad de Gerente General de la misma, presento el respectivo informe de Labores correspondientes al ejercicio fiscal del año 2016

La compañía no ha realizado actividad comercial alguna, debido a la situación económica por la que atraviesa el país, se han restringido, desde el gobierno central proyectos de inversión, lo que ocasionó nuestra paralización.

Durante el año 2016 he velado por el cumplimiento a todas las disposiciones emitidas por las instituciones de control a las compañías, como son el Servicio de Rentas Internas, IESS, Municipio y otras entidades.

Respecto de la situación financiera, efecto de la paralización de actividades no existe resultado alguno de pérdidas o ganancias.

Atentamente;



**WANG RU**  
**GERENTE GENERAL**